REPUBLICA DE PANAMA

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

PARA LAS

ESCUELAS URBANAS

PANAMA

IMPRENTA NACIONAL

1915

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

REPUBLICA DE PANAMA
SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

R 55506

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

PARA LAS

ESCUELAS URBANAS

PANAMA
IMPRENTA NACIONAL
1915

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

DECRETO NÚMERO 14 DE 1915

(DE 14 DE ABRIL)

por el cual se aprueban provisionalmente los nuevos planes de estudios, programas y reglamentos para los planteles rurales, urbanos, normales y secundarios de la Nación.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1° Apruébanse provisionalmente los planes de estudios, programas y reglamentos para las escuelas rurales y urbanas, la Escuela Normal de Institutoras y el Instituto Nacional (Liceo y Sección Normal), preparados por la junta de profesores con la cual se contrató el trabajo de uniformar y correlacionar la enseñanza pública, con las reformas acordadas después de presentado el referido trabajo por los referidos encargados.

Artículo 2° Los planes de estudios, programas y reglamentos de que se trata, se publicarán en folletos precedidos de este Decreto de aprobación, y se harán repartir dentro del más breve tiempo a fin de que empiecen a regir desde el entrante año escolar.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a catorce de Abril de mil novecientos quince.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Instrucción Pública,

GMO. ANDREVE.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

PLAN DE ESTUDIOS PRIMARIOS

PARA LAS ESCUELAS DE VARONES DE PANAMA

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES					
	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	GRADO V	GRADO VI
Castellano	8	.....	.....	.....	.....	.....
a) Lectura	.....	5	3	2	2	2
b) Gramática	.....	.....	1	2	2	2
c) Dictado	.....	2	1	2	2	2
d) Composición	.....	1	1			
Lecciones de cosas	4	4	.....	.....	.....	.....
Aritmética	4	4	4	4	3	3
Geometría	.....	.....	.....	2	2	2
Geografía	.....	.....	2	2	2	2
Historia	.....	.....	2	2	2	2
Ciencias Naturales	.....	.....	2	2	2	2
Física	.....	.....	.....	.....	1	2
Instrucción Cívica	.....	.....	1	1	2	2
Inglés	.....	.....	2	2	2	2
Escritura	.....	2	2	1	1	.....
Dibujo	2	2	2	2	1	1
Religión y Moral	2	2	2	1	1	1
Agricultura	.....	.....	1	2	2	2
Gimnasia y juegos organizados	4	2	2	2	2	2
Canto	2	2	2	1	1	1
	26	26	30	30	30	30

NOTAS. La enseñanza de las Ciencias Naturales en el VI grado, es un curso de Biología e Higiene.

La Escritura del I grado está incluida en las 8 horas de Castellano.

En las escuelas en donde no se dé la enseñanza del Inglés, las horas destinadas a esta asignatura se destinará a la de Escritura, suprimiendo una hora en el III grado, que se dedicará a la Agricultura.

La clase de Religión y Moral no es obligatoria. La recibirán los alumnos cuyos padres lo deseen, y será dada por el maestro del grado los miércoles y sábados en la tarde.

Este Plan de Estudios estará vigente mientras no sea reformado por la Secretaría de Instrucción Pública y, en consecuencia, ni los Inspectores Provinciales o Seccionales del ramo, ni los Directores o Maestros de Escuelas podrán alterarlo sin previa autorización de la Secretaría. Cuando a juicio de un Director o Maestro sea necesario algún cambio, deberá ponerlo en conocimiento del Inspector respectivo, para que éste eleve el asunto en consulta a la Secretaría.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

PLAN DE ESTUDIOS PRIMARIOS

PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS DE PANAMA

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES					
	GRADO I	GRADO II	GRADO III	GRADO IV	GRADO V	GRADO VI
Castellano	8	.....	.....	.....	.....	.....
a) Lectura	.....	5	3	2	2	2
b) Gramática	.....	.....	1	2	2	2
c) Dictado	.....	1	1	2	2	2
d) Composición	.....	1	1			
Lecciones de cosas	3	3	.....	.....	.....	.....
Aritmética	4	4	4	4	3	3
Geometría	.....	.....	.....	2	.....	.....
Geografía	.....	.....	2	2	2	2
Historia	.....	.....	2	2	2	2
Ciencias Naturales	.....	.....	2	2	2	2
Física	.....	.....	.....	.....	1	2
Economía doméstica	.....	.....	.....	.....	2	2
Instrucción Cívica	.....	.....	.....	.....	1	1
Inglés	.....	.....	2	2	2	2
Escritura	.....	2	2	2	1	.....
Dibujo	1	2	2	1	1	1
Religión y Moral	2	2	2	1	1	1
Labores femeniles	2	2	2	3	3	3
Gimnasia y Juegos organizados	4	2	2	2	2	2
Canto	2	2	2	1	1	1
	26	26	30	30	30	30

NOTAS: La enseñanza de las Ciencias Naturales en el VI grado, es un curso de Biología e Higiene y Puericultura.

La Escritura de I grado está incluída en las 8 horas de Castellano.

En las escuelas en donde no se dé la enseñanza de Inglés, las horas destinadas a esta asignatura se destinarán a la de Escritura, suprimiendo una hora en el III grado, que se dedicarán a las Labores femeniles.

La clase de Religión y Moral no es obligatoria. La recibirán las alumnas cuyos padres lo deseen, y será dada por el maestro del grado los miércoles y sabados en la tarde.

Este Plan de Estudios estará vigente mientras no sea reformado por la Secretaría de Instrucción Pública y, en consecuencia, ni los inspectores Provinciales o Seccionales del ramo, ni los Directores o Maestros de Escuelas podrán alterarlo sin previa autorización de la Secretaría. Cuando a juicio de un Director o Maestro sea necesario algún cambio, deberá ponerlo en conocimiento del Inspector respectivo, para que éste eleve el asunto a la Secretaría.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

INTRODUCCION

ALGUNOS PRINCIPIOS GENERALES QUE INFORMAN ESTE PROGRAMA

Concentración.—El principio de la concentración o correlación exige el enlace de los conocimientos adquiridos en los diversos ramos, y "consiste en un arreglo tal del programa, que permite en lo posible al trabajo hecho en una asignatura arrojar luz sobre el trabajo que el alumno hace al mismo tiempo en otros ramos, y en el empleo de un método de enseñanza que haga ver al discípulo el hecho particular que estudia en su relación con los demás que él conoce". Salta a la vista desde luego la importancia de que el niño entreteja así sus adquisiciones mentales y la conveniencia de que el maestro esté siempre bien informado de la materia que se trata en los demás ramos.

Considerada la enseñanza del idioma patrio a la luz de este principio, es claro que todas las actividades escolares se hallan necesariamente relacionadas con ella, puesto que en todas hay oportunidad para corregir el lenguaje usado por los niños. La lectura y la composición, por otra parte, se prestan especialmente, la una para obtener conocimientos relativos a otras asignaturas, y la otra para dar expresión a lo que el niño adquiera en los demás ramos enseñados en su grado.

Más estrecha que entre los diferentes ramos debe ser la correlación entre las subdivisiones hechas dentro de la asignatura misma del castellano. Así, las lecturas deben dar ocasión para la expresión libre oral y escrita, la lectura y la composición escrita, para repetir lo que se ha aprendido de gramática y ortografía, o para

© Biblioteca Nacional de España

hacer sentir la necesidad de estudiar nuevas reglas gramaticales y ortográficas.

Conexión entre impresión y expresión.—Debe existir conexión múltiple y estrecha entre impresión y expresión, es decir, entre la adquisición de ideas y su facultad de expresión. Este principio señala los dos elementos indispensables del proceso educativo. La impresión o adquisición de ideas es necesaria porque sin ella no existirían los materiales con que la mente trabaja; pero aun admitiendo como cierto que lo que el hombre piensa más que lo que hace, constituye su personalidad íntima, cierto es tambien que poco o nada influye sobre sí mismo y sobre el mundo en que vive, si no es por medio de la habilidad expresiva. De aquí la necesidad de estimular la expresión en la enseñanza del lenguaje y de darle amplias oportunidades, tanto en su forma oral como escrita. Pero la simple expresión linguística debe ser ayudada en lo posible por otros tipos expresivos como el gesto, la dramatización, la representación gráfica, etc., a fin de que sea variada y múltiple.

De esta intimidad de impresión y expresión se desprende que el mejor medio de conseguir que esta última sea concreta, es hacer que la primera lo sea. La educación consiste, en lo esencial, en un proceso de recepción y descarga, de estímulos y reacciones. Es absurdo exigir a un niño que se exprese si nada tiene que expresar; hay que procurarle primero impresiones, materiales, ideas. Claro que no de toda impresión ha de exigirse al alumno expresión inmediata y formal; gran parte de lo que se lee de literatura en la escuela no resulta, al principio, sino en un proceso interno, como la formación de ideales, que sólo más tarde se manifiesta en la conducta. He aquí el proceso mental completo: 1o. adquirir conocimiento; 2°, elaborar o clasificar aquel conocimiento y unirlo con lo que ya es conocido; y 3°, expresarlo en el lenguaje hablado o escrito.

Factor importantísimo de la buena expresión lingüística es también el poder de apreciación, el cual debe, en consecuencia, ser cultivado cuidadosamente por medio del estudio de modelos.

El dominio de la lengua materna es ante todo una cuestión de imitación.—En los comienzos el niño aprende a hablar por imitación y sólo por imitación. El dominio de una lengua es, en primer lugar, una cuestión de imitación y de hábito y no de gramática.

© Biblioteca Nacional de España

La práctica animada por el interés y el entusiasmo, guiada por buenos modelos, entre los cuales el principal es el maestro mismo, y por una crítica amable y cariñosa, es el medio más eficaz para obtener resultados en la enseñanza del lenguaje.

Educamos para la vida y no para la escuela.—Es decir, educamos para la eficiencia social. La norma social exige, ante todo, que se enseñe lo que habilita al individuo para levantar su propio peso en la sociedad, para actuar con provecho en el medio en que ha de vivir. Los ramos puramente instrumentales, como la gramática, cuyo valor descansa, principalmente, en el carácter de disciplina mental que se le atribuye, deben pasar a segundo término.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

1ª—La lectura debe ser considerada principalmente como un medio de apropiarse el pensamiento ajeno, y, en consecuencia, el leer por leer, como proceso formal, queda proscrito. Una vez vencidas las primeras dificultades mecánicas, trabajo que debe hacerse atrayente y acelerarse en lo posible, empieza a ejercitarse la lectura en silencio con apropiación y reproducción del contenido. Esta forma de lectura predomina en los años superiores, en donde la oral sólo se emplea como ejercicio en el uso eficaz de la expresión. En época oportuna se usan lectores literarios, históricos o científicos y trozos que versen sobre ocupaciones, oficios y profesiones. Por este medio se trata de descubrir las particulares inclinaciones del discípulo y, una vez conocidas éstas, se trabaja por desarrollarlas convenientemente proporcionando a aquél, la lectura que sirve mejor a su propósito. En los últimos años de la escuela se pone al alumno al día en los acontecimientos más importantes del medio en que vive y se le prepara directamente para actuar en él mediante la lectura bien escogida de revistas y diarios. Se le ejercita, además, en esta misma época, en el uso del diccionario, bibliotecas, libros de consulta, etc., y en tomar anotaciones, hacer disposiciones y resúmenes, etc. Entre otros medios de desarrollar desde temprano el gusto por la lectura, recomendamos la lectura modelo de trocitos escogidos, hecha por el maestro. En los cursos superiores, puede empezarse también a cultivar el juicio crítico del niño, haciéndole descubrir la belleza en la literatura y distinguir entre lecturas útiles e inútiles.

© Biblioteca Nacional de España

Con respecto a la elección del material exclusivamente literario, el cual debe ser considerado como producto artístico más que como fuente de información, y no debe, por consiguiente, analizarse hasta dejarlo disecado, no hay que olvidar, además, que él tiene que ser adecuado no sólo para enriquecer el intelecto y cultivar el lenguaje del discípulo, sino también para moldear su carácter, sugerirle ideales y educar sus sentimientos. Entre éstos el del amor a la tierra natal debe ser objeto de especial cuidado.

2ª—La gramática formal es demasiado abstracta para que pueda ser de algún provecho en los primeros años de la escuela. Lo esencial en esta época es que el niño adquiera buenos hábitos de lenguaje, ya proporcionándole buenos modelos que imitar, ya dándole motivos para expresarse y corrigiendo poco a poco las faltas en que incurra. El momento de empezar el estudio reflexivo de la lengua, es decir, empezar a racionalizar el hábito, aislar los fenómenos y sistematizarlos, es señalado por el niño mismo. Cuando él principia a encontrar que la costumbre no le basta como vía para la comprensión de un pasaje en la lectura o para la concreta y clara expresión de su pensamiento en la composición; cuando sienta la necesidad de buscar reglas que puedan aplicarse, no sólo a la dificultad de que se trata sino también a otras, entonces el camino de la gramática está expedito.

Siendo el estudio de la gramática en la escuela sólo un medio de ayudar a la expresión correcta y a la mejor comprensión de la lectura, él debe limitarse a los fenómenos más familiares. Como, por otra parte, se trata de proceder sobre la base de materiales ya conocidos, el método que se emplea ha de ser, en general, inductivo y analítico principalmente. En este programa, después de algunos ejercicios prácticos hechos en el segundo año, se empieza en el tercero el tratamiento analítico.

La oración, es decir, la unidad en el pensamiento, es la base de que se parte; las palabras y frases se estudian dentro de ella como elementos funcionales. A medida que los poderes de la comprensión del discípulo aumentan, la estructura de la oración y la de los elementos modificativos se hace más compleja. Los fenómenos de la morfología se estudian también en palabras en función, y no aisladas.

© Biblioteca Nacional de España

3ª.—El lenguaje hablado es el medio más general y natural de comunicación, y los hábitos de expresión oral reaccionan poderosamente sobre la expresión escrita. De aquí la importancia atribuída al programa a la composición oral.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

LENGUA MATERNA

LECTURA

INTRODUCCION (1)

Fin.—El fin de la enseñanza de la lectura es:

a) para los grados inferiores, la lectura *mecánica;*

b) para los grados medios, la lectura lógica o *comprensiva;*

c) para los grados superiores, la lectura *expresiva* o estética.

Harto se entiende que con esta distinción se marca sólo el carácter predominante de los ejercicios de la lectura en los grados respectivos, porque en la práctica no se puede hacer una separación estricta y rigurosa de los mencionados fines.

En el primer año los niños leen primeramente por sílabas, combinando las consonantes y las vocales de una sílaba sin interrupción ninguna y haciendo una pequeña pausa entre las diferentes sílabas de la palabra. En la segunda mitad del primer año comienza la lectura de palabras sin pausa pero hasta el segundo grado se recomienda la lectura por sílabas, de vez en cuando, por las razones siguientes:

1° Los discípulos no pueden aprender de un golpe palabras largas y se inclinan a suprimir sonidos, adivinar palabras y confundirlas, por eso, con sus semejantes; 2° La lectura por sílabas obliga a una pronunciación concienzuda y prepara bien la ortografía.

Desde los primeros ejercicios es de trascendental importancia que los alumnos se acostumbren a una pronunciación clara y exacta de todos los sonidos, especialmente de las consonantes y a una

(1) La *Introducción* precedente se refiere a la enseñanza del Castellano en general.

© Biblioteca Nacional de España

acentuación razonada. Jamás debe tolerarse que se supriman los sufijos ni las "s" finales ni que radiquen las faltas dialécticas.

Al fin del segundo año los alumnos deben ser capaces de leer trozos sencillos correctamente y sin pausas que indiquen perplejidad.

La lectura comprensiva, (fin éste de los III y IV grados), se manifiesta en la acentuación razonada de las ideas principales y en una división lógica de la oración. La lectura lógica comprensiva es el primer grado de la lectura expresiva y bella (estética) y esta última no es realizable sin la primera. Casi por demás está decir que la lectura comprensiva es la consecuencia del entendimiento completo del trozo en referencia, de modo que debe preceder una explicación a fondo. Una lectura comprensiva es siempre una lectura hecha de modo lento, despacio.

En los V y VI grados ha de aspirarse a una lectura estética, ante todo en poesías y en trozos literarios.

Sus condiciones son éstas:

1° Presentación modelo por el maestro, quien ha de producir una impresión profunda en los discípulos (todo lo leído o declamado debe articularse como si el maestro expresara sus propias ideas, sus propios pensamientos); 2° Introducción en el espíritu del trozo sin borrar su atractivo particular por deshojarlo; 3° Ejercicio de la lectura estética o declamación expresiva.

El punto cardinal es que por declamación y explicación se impresione tan hondamente a los alumnos que ellos sientan lo que recitan.

De alto valor didáctico son las lecturas o recitaciones en la forma dialogada o dramática y el hablar (declamar) en coro.

Los trozos del libro de lectura son de carácter diferente y requieren, según su índole, un tratamiento individual; pero comunmente podemos distinguir dos grandes grupos: 1° Trozos de marcada tendencia moral en los cuales la mayor importancia debe darse al desarrollo práctico y a la explicación de la moraleja (lectura ideológica); 2° Trozos que versen sobre materias de historia, geografía, ciencias, etc., y que principalmente sirvan para aumentar la habilidad de leer.

© Biblioteca Nacional de España

Para las lecciones de lectura ideológica recomendamos el siguiente esbozo:

1° *Preparación:* Reproducción de ideas semejantes para preparar el proceso de la apercepción; explicación anticipada de nociones y *expresiones* que en el curso de la lección no puedan interpretarse sin interrumpir el orden lógico del trozo.

2° *Presentación:*

a) Presentación total modelo por parte del maestro (los niños tienen los libros cerrados);

b) Presentación parcial del primer párrafo por el maestro (los niños le acompañan en silencio en sus libros);

c) Explicación de palabras y giros difíciles en colaboración con los discípulos;

d) Resumen verbal del primer párrafo por uno o dos niños;

e) Tratamiento idéntico de los párrafos siguientes;

f) Resumen verbal total por los niños.

3° *Profundización y encadenación:* Mediante preguntas, el maestro desarrolla las ideas y verdades ideológicas para encadenarlas entre sí y con las ideas ya contenidas en la mente. Por medio de la yuxtaposición de ideas semejantes o contrarias se prepara la próxima grada.

4° *La ley ética,* que no es sino la concentración (condensación) de todo el trozo en una moraleja, principio, etc. La forma lingüística de esta sentencia es la más precisa y contiene dichos, refranes, mandamientos, etc.

En la lectura de los diferentes párrafos se ha desarrollado la disposición del trozo, la cual se escribe en el tablero. Luego se añade la ley ética.

5° *La aplicación* es el fin de la lección; la verdad principal del trozo se aplica en casos concretos de la vida infantil escolar diaria. De la idea pura y abstracta bajan los niños a la realidad, ven que las leyes morales no son teorías abstractas sino verdades reales que nos imponen deberes.

6° *Lectura expresiva:* Los ejercicios de la lectura del trozo explicado y entendido se continúan hasta que todos los discípulos lo sepan leer con habilidad y expresión.

© Biblioteca Nacional de España

En los grados superiores la presentación modelo del maestro se reemplazará frecuentemente por la lectura en silencio por los alumnos.

Los trozos de la lectura técnica no requieren un tratamiento tan profundo pues el fin principal de ellos es la habilidad de la lectura misma. Pero como los niños no deben leer nada que no entiendan, es necesario que se expliquen las palabras y giros de difícil comprensión.

De alto valor didáctico es el que los discípulos mismos estén acostumbrados a preguntar.

Los niños han de entender tambien la división parcial del trozo y la coherencia interior de las diferentes partes entre sí, para que aprehendan el trozo como una entidad lógica. Pero es preciso que ellos mismos—por supuesto, guiados por el maestro— descubran esta disposición y la representen en el tablero. De lo anteriormente expuesto resulta: que en trozos de lectura técnica podemos limitarnos a las dos primeras gradas, preparación y presentación—; que para las lecciones de lectura ideológica hay que pasar por las tres gradas; y que el maestro jamás debe perder de vista el fin principal: *habilidad y certeza de la lectura.*

—

I GRADO

Escritura-Lectura

I. Ejercicios educativos del oído y de los órganos vocales:

a) Pronunciación individual y en coro de voces completas;

b) Pronunciación individual y en coro de palabras descompuestas en sus sílabas (análisis);

c) Recomposición inmediata de las sílabas pronunciadas, para formar la palabra correspondiente (síntesis).

Enseñar a distinguir oralmente los sonidos de las vocales en el orden siguiente: i, u, e, o, a. El maestro se valdrá en primer lugar, de aquellas palabras que comienzan por la vocal que se quiere dar a conocer, y en donde esta vocal se acentúa; con dichas palabras se realizarán los primeros ejercicios fundamentales.

II. Ejercicios para educar la mano y el ojo. Conseguida cierta habilidad en la vista y en los dedos, viene en seguida la escritura *formal* de las voces.

© Biblioteca Nacional de España

Enseñanza oral de los sonidos en el orden indicado en el texto oficial.

III. Para el tratamiento de las palabras *radicales* conviene proceder como a continuación se indica:

a) Presentación del objeto real (*intuición directa*) o reproducido, para que los alumnos asocien el nombre del objeto, al objeto mismo, el cual debe corresponder con el nombre de la *palabra normal.*

b) Conversación amena y corta con los niños acerca delobjeto, para despertar la atención;

c) Resumen por los niños;

d) Escritura de la palabra en el encerado, por el maestro, quien hará comprender de modo claro y preciso, que la voz escrita corresponde a tal objeto, haciendo que los niños pronuncien éste cuando aquél señale dicha voz en el pizarrón;

e) Lectura de la palabra en su totalidad, colocada en diferentes posiciones del encerado;

f) Descomposición de la palabra en sílabas, (*el maestro las pronunciará lentamente*), enseguida en sus sonidos, más despacio aún, y, acto contínuo, se procederá a recomponer el vocablo;

g) Escritura de la letra como representante del nuevo sonido.

No creemos supérfluo advertir que se impone, además, la necesidad de la pronunciación clara, por parte de los discípulos, del nuevo sonido. Ejercicios especiales de pronunciación con aquellos niños que sufren defectos en los órganos fonadores;

h) Modelado y dibujo de las letras que forman la voz que se estudia;

i) Escritura de la palabra por el maestro y por los niños, primero, trazándola en el aire, alternando la mano derecha con la izquierda, y después escribiéndolas en hojas de papel convenientemente preparadas o en pizarritas.

j) Lectura nuevamente de la voz escrita, individualmente y en coro.

k) Formación (oral) de palabras con sílabas y sonidos conocidos. Con los ejercicios enumerados, hay material para varias lecciones. Toca al maestro atender a la preparación de todos esos detalles, poco a poco. (I Semestre).

© Biblioteca Nacional de España

La lectura en el libro no principia sino después de haber sido estudiadas las primeras ocho palabras normales de dicho texto.

Recomendamos, asimismo, unos ejercicios prácticos para robustecer los conocimientos adquiridos por los alumnos, y para hacerlos más variables, en esta forma.

1° Conocer el signo que representa cierto sonido que se muestra por un momento y luego se oculta;

2° Unir letras consonantes con vocales: primero antepuestas aquéllas; después, pospuestas.

3° Escritura de dichas sílabas por los escolares;

4° Mencionar sonidos para que los alumnos las tracen en el aire;

5° Ejercicios con letras semejantes como *v* y *b; g* y *j*, etc. así: *va, ba: ge, je*, etc.

Lo expuesto se complementa con el dictado de letras (sonidos), hasta convencerse de que los alumnos tienen cabal conocimiento de la materia tratada.

IV. Ejercicios de repetición de sonidos vocales y consonantes en el orden enseñado.

V. Introducción de la letra *minúscula impresa* y comparación de éstas con la minúscula cursiva (semejanza y diferencias). Uso del alfabeto en piezas o en cartoncitos arreglados convenientemente con caracteres recortados de los periódicos. Los alumnos formarán las palabras que se les digan así como las que gusten.

Los demás las leerán.

VI. Presentación del libro correspondiente al segundo semestre. Introducción de las letras *mayúsculas cursivas* en el orden indicado en el texto oficial.

Escritura-lectura de estas letras y de las mayúsculas de imprenta (semejanzas y diferencias).

VII. Lectura de corrida. Para más detalles, los maestros deben consultar los textos oficiales intitulados *Guia Metodológica y los primeros pasos en Escritura-lectura.*

© Biblioteca Nacional de España

II GRADO

Lectura ideológica y mecánica de los trozos del primer libro de lectura.

Aprendizaje y recitación de seis poesías y algunos pensamientos en prosa al alcance de los niños.

Lectura o narración de fábulas e historietas por el maestro; reproducción oral por los niños.

III GRADO

El II libro del *Lector Istmeño*. Lecturas colaterales, independientes y en clase, escogidas según la experiencia del niño y su grado de desarrollo mental. (En especial, cuentos, narraciones de viajes y aventuras, etc.)

Aprendizaje y recitación de seis poesias y de algunos pensamientos en prosa al alcance de los niños.

Reproducción de fábulas, mitos, leyendas y narraciones leídas y contadas por el maestro.

IV GRADO

El III Libro del *Lector Istmeño*. Lecturas colaterales independientes y en clase (asuntos históricos, científicos y literarios apropiados).

Lectura ocasional de diarios y revistas y de trozos referentes a oficios y profesiones. Estudio práctico de algunas figuras literarias a medida que aparezcan en la lectura. Empleo, pero muy parcamente, del diccionario.

Aprendizaje y recitación de poesías y de algunos trozos muy cortos, en prosa. Ensayo del diálogo.

V GRADO

Lectura de trozos en prosa y verso, escogidos entre los del III o IV Libro del *Lector Istmeño*. Lecturas colaterales independientes de autores literarios, históricos y científicos y de obritas apropiadas en prosa, de autores nacionales y americanos. Lectura de diarios y revistas. Lectura de trozos o artículos que llevará de cuando en cuando el maestro a la clase y que versen sobre oficios o profesiones. Breves biografías de algunos de los autores leídos.

© Biblioteca Nacional de España

El tratamiento de las lecturas comprenderá, además del análisis material, el literario, cuando sea oportuno hacerlo. En todo caso, conviene estudiar prácticamente las características de los diversos géneros y las figuras más importantes. Desde este momento hay que acentuar el cultivo del gusto literario y los ejercicios de resumen y formación de planes o disposiciones de los trozos u obritas leídas. Estimúlese asimismo el empleo del diccionario en aquellos casos en que el contexto solo no baste para entender el significado de las palabras.

Aprendizaje y recitación de poesías escogidas y cortos trozos en prosa: monólogos, diálogos, escenas.

VI GRADO

El IV Libro del *Lector Istmeño*. Véase el programa del año anterior. Mucha lectura en silencio.

© Biblioteca Nacional de España

GRAMATICA

Fin.—Es objeto de esta enseñanza educar para el uso correcto de la lengua en la expresión verbal escrita.

Materia.—Como la lengua para los niños no es una ciencia sino una *práctica*, no podemos esperar que por sólo saber y enunciar reglas gramaticales lleguen a usar correctamente su idioma. Al contrario, el camino que tenemos que andar según la psicología y experiencia práctica es el siguiente:

1° Expresión por parte del maestro en un leguaje siempre sencillo, pero modelo.

2° Mucha lectura de trozos en poesía y prosa para ennoblecer el modo de expresarse;

3° Resúmenes coherentes e independientes acerca de la materia tratada por parte de los educandos en todos los ramos y todas las lecciones.

4° Corrección de las faltas tan luego como se presenten;

5° Frecuentes trabajos escritos (composiciones diarias).

Siguiendo estos preceptos el maestro puede alcanzar que el niño llegue a emplear inconscientemente las reglas gramaticales, desarrollando poco a poco el sentimiento del «espíritu de la lengua». En este sentido toda la enseñanza es una instrucción lingüística. Si ahora, a despecho de esta tendencia general de toda la instrucción, se ha introducido la enseñanza de la gramática como ramo particular es porque obedecemos a la convicción de que para el entendimiento y dominio más profundos de la lengua se necesitan ciertos conocimientos gramaticales. Pero se entiende por sí mismo que en la escuela primaria sólo se trata la materia que viene a corregir defectos y llenar vacíos, o en breves términos, sólo se trata

© Biblioteca Nacional de España

gramática práctica, pues el sistema de la gramática filosófica aquí no tiene razón de existir.

El primer objeto parcial de la enseñanza de la gramática es, por lo tanto corregir los defectos idiomáticos y dialécticos, y esto debe hacerse, no sólo en el momento mismo en que se dicen tales faltas, sino que es necesario que tal trabajo se haga sistemáticamente. Se recomienda por tal motivo que los maestros elaboren listas de las faltas comunes y que luchen metódicamente contra éstas desde el primer grado.

El segundo fin—entendimiento de la lengua—nos obliga a tratar cierta materia gramatical. La selección de dicha materia debe obedecer siempre a las necesidades locales, pero lo que requiere el programa oficial ha de tomarse como mínimo de lo que en una escuela de seis grados puede elaborarse, siempre que el maestro proceda de una manera elemental y razonada.

Método.—Como en todos los ramos de la enseñanza, procedemos aquí también de la intuición a la abstracción y aplicación:

1° El maestro no da las reglas como algo ya hecho y acabado, sino que llevará a los niños por medio de ejemplos y preguntas bien elegidas a descubrirlas por su propio trabajo intelectual. La forma de la enseñanza de la gramática es por lo tanto interrogativa y genética.

2° Las reglas—que los niños mismos han debido encontrar—se aprenden de memoria en su forma linguística más corta y precisa.

3° Mediante múltiples ejercicios de la aplicación de las reglas a ejemplos—que primeramente da el maestro y luego los educandos mismos buscan—los niños han de llegar a emplear prácticamente con certeza y habilidad sus conocimientos. Tales aplicaciones se hacen tambien en trozos de lectura y en trabajos escritos.

4° Con frecuentes repeticiones ha de evitarse que lo que se ha aprendido caiga en olvido.

III GRADO

Ejercicios con palabras que expresen objetos, cualidades, acciones o personas. De un modo elemental se hará la distinción gramatical, por *inducción*, entre nombre propio y común. Formación oral y por escrito de pequeñas oraciones en que entren nombres de personas, de frutas, de animales domésticos, de objetos de la

© Biblioteca Nacional de España

escuela, del jardín, y del campo, todo esto excluyendo en lo posible la terminología gramatical. Ejercicios para la formación de plurales; reconocimiento de pronombres personales; distinción entre tiempo presente, pasado y futuro. Estos ejercicios gramaticales deben ser absolutamente prácticos, y relacionados con la lectura y la expresión oral y escrita.

Corrección sistemática de las faltas de lenguaje y de pronunciación. Reconocimiento de las palabras que expresan relación.

Estudio sistemático. Base principal: la oración simple.

La oración: sus empleos (declarativa, etc.). Sujeto y atributo. El sustantivo y el verbo como signos del sujeto y del atributo, respectivamente, y como palabras principales de la oración. En estos primeros ensayos, los alumnos separarán el sujeto del atributo por medio de una línea vertical. División de las oraciones en palabras. Análisis silábico de las palabras. Análisis de las letras de que constan las sílabas.

Nombres propios y comunes; pronombres personales en sus formas nominativas sustituyendo a *vos* y *vosotros* por *usted*, *ustedes*. El artículo como modificativo del sustantivo; distinción práctica entre sustantivos masculinos y femeninos. (Buscar el femenino correspondiente a ciertos nombres como *papá*, *gallo*, *hermano*, *hombre*, *tío*, *burro*, *perro*, *compadre*, etc. y viceversa). El número de los sustantivos. El adjetivo (como cualidad), modificativo del sustantivo; su terminación y número; variabilidad de acuerdo con el sustantivo, (concordancia).

IV GRADO

Repetición y ampliación de la materia tratada en el año anterior. Demostrativos y posesivos, (formas apocopadas) como modificativos del sustantivo. Extensión del concepto de adjetivo, de modo que abarque también la indicación de circunstancia; variabilidad de todos los modificativos tratados, de acuerdo con los cambios sufridos por el sustantivo. Número y persona en el verbo, (repetición de los pronombres personales); tiempo; el adverbio como modificativo del verbo. Desarrollo de la conjugación y ejercicios de la misma, en los tiempos presente, pretérito y futuro de los verbos regulares y de algunos irregulares de uso frecuente. Corrección sistemática de las faltas de lenguaje. Al repetir la clasifica-

© Biblioteca Nacional de España

ción de los sonidos se añadirá el conocimiento de los diptongos, de sílabas acentuadas e inacentuadas y de palabras esdrújulas, graves y agudas; al repasar los sustantivos se agregará la división en cuanto a su extensión (comunes y propios), la basada en su significado (concretos y abstractos); al repetir el adjetivo se aclarará la distinción entre calificativo y determinativo y se estudiarán, además, los numerales cardinales y ordinales, los adjetivos indefinidos, los posesivos en sus formas íntegras y el apócope; al volver sobre la variabilidad del sustantivo y adjetivo se dará una idea más completa del género y del número, cuidando de no llenar la mente del niño con excepciones y términos gramaticales prácticamente inútiles, como *epicenos*, *distingüendos*, etc.

Continuación del estudio sistemático. Base principal: la oración simple de sujeto y atributo complejos.

La concordancia entre el sujeto y el verbo (casos más sencillos). Conjugación de verbos regulares y de irregulares de uso frecuente en los tiempos del indicativo y en el imperativo. (Obsérvese en las irregularidades de ciertos verbos, aquellas analogías cuyo estudio puede contribuír más a corregir faltas comunes en el lenguaje de los niños). Los derivados verbales (reconocimiento y ejercicio). El adverbio como modificativo del verbo; distinción según su significado. El auxiliar *haber* conjugado en ante-presente y ante-copretérito.

V GRADO

Repetición y ampliación de los conocimientos adquiridos en el IV grado. El adjetivo como modificativo del verbo (el predicado); *ser* y *estar*, conjugados en el indicativo; ser en el imperativo. Diferencia entre estos verbos y los que expresan acción.

Modificativos del verbo (adverbio y frase adverbial). Reconocimiento del pronombre personal, sujeto del verbo. El complemento en general (la proposición); la frase adjetiva.

Ejercicios en la colocación de los modificativos en la oración. En la repetición de que ya se ha hablado, se tendrá en cuenta especialmente aquello con que se pueden relacionar los temas siguientes: sustantivo individual y colectivo, los sustantivos según su estructura, palabras simples y compuestas, primitivas y deri-

© Biblioteca Nacional de España

vadas, aumentativos y diminutivos, formación de palabras por derivación y composición; conjugación de verbos regulares y de los irregulares más comunes, en los tiempos simples cuyo empleo cabe dentro del tipo de oración del año, y en el ante-presente y el ante-copretérito. Ejercicios sobre el uso de otros tiempos que en algunos verbos se conjugan incorrectamente en la práctica (sal para que nos vamos, en vez de *vayamos*).

Ejercicios especiales para el buen uso de los verbos terminados en *ear* y en *iar*, como alinear, tutear, blanquear, desahuciar, vaciar y rociar. Reunión de los verbos irregulares más comunes en grupos según sus irregularidades. Ejercicios especiales en el empleo de los imperativos y participios irregulares. Voz activa y pasiva. Estudio sistemático. Bases: la oración simple de sujeto y atributo complejos y la oración de sujeto y atributo compuestos. El complemento: directo, indirecto y circunstancial. Las proposiciones. Verbos transitivos e intransitivos. Complementos y terminales.

Ampliación del concepto del pronombre: personales, posesivos, demostrativos, indefinidos y relativos, (éstos sin profundizar mucho en su función de enlazar proposiciones).

VI GRADO

Repaso y ampliación del programa del año anterior. Los pronombres relativos en la interrogación y exclamación. Ejercicios de análisis de oraciones simples con sujeto y atributo complejos. La interjección, equivalente de oraciones. El vocativo, elemento independiente. La proposición irregular; verbos impersonales (sin entrar en clasificaciones). La proposición de sujeto y atributo compuesto; la concordancia en número y persona entre el verbo y un sujeto compuesto. Proposiciones coordinales; la conjunción. Elipsis del verbo.

Estudio sistemático. Base: oraciones compuestas. Proposiciones dominantes y dependientes. Reconocimiento de las palabras y expresiones que sirven para enlazarlas y de la clase de proposiciones dependientes que ellas introducen (modal, causal, local, etc). El modo en el verbo; conjugación de los tiempos del subjuntivo de los verbos regulares y de los irregulares de uso corriente; conjugación completa de los verbos auxiliares; distinción entre la pro-

© Biblioteca Nacional de España

posición dependiente explicativa y la especificativa; entre el *que* reproductivo y el anunciativo. Ejercicios de concordancia; de conversión del discurso directo en indirecto, y viceversa; de inversión del orden gramatical; de cambio de tiempo y de voz; de expansión y condensación de oraciones, etc. Ejercicios tendientes a conseguir una discriminación más delicada en el uso de las palabras: homónimas y sinónimas. Contrastes.

© Biblioteca Nacional de España

DICTADO

Fin.—Poner a los niños en capacidad de escribir sin graves faltas y de puntuar los trabajos escritos que la vida exige.

Método.—Las investigaciones de la psicología experimental han manifestado con evidencia que, como la mayoría de los niños tiene memoria visual motriz, no se puede basar la enseñanza de la orto-

grafía únicamente en reglas, sino que es menester usar como medios más valiosos la copia y la fonética. Se copiarán desde el I hasta el VI grados, primero, trozos de la cartilla (manuscritos) luego

© Biblioteca Nacional de España

palabra nueva por escrito y hacerla copiar, desaparecerán de la escuela las quejas acerca de la ortografía tan deficiente que a despecho de los muchos esfuerzos de los maestros existe en casi todas las escuelas.

Aunque con reglas solas jamás un indivíduo aprendería a escribir ortográficamente, no se podrá prescindir por completo de ellas en la escuela primaria, pero de su índole particular resulta que éstas entrarán sólo si ha avanzado bastante la capacidad intelectual del escolar para aplicar una regla a un caso dado. Para que las reglas ortográficas cumplan con su fin tienen que corresponder a las siguientes condiciones:

1° Los niños mismos deben descubrirlas por un desarrollo genético e intuitivo de la lección;

2° Ellas han de limitarse a las más intuitivas y de valor general. (Deben suprimirse las reglas con muchas excepciones);

3° Deben ejercitarse y repetirse contínuamente(grupos y familias de palabras, aplicaciones, correcciones de trabajos escritos y de mala pronunciación, trozos de lectura, etc., etc.)

La escuela primaria debe familiarizar a los niños con la escritura de las palabras que se usan en la vida diaria y que pueden entrar en trabajos escritos de los futuros ciudadanos, y por lo tanto se han de excluír todas las expresiones técnicas o de uso raro; tampoco se debe gastar tiempo en tareas tan estériles como buscar palabras de difícil y excepcional ortografía.

ELABORACION DE UNA LECCION DE DICTADO

1° El maestro (o un niño) escribe de una manera modelo frases o palabras en el tablero, que den a entender bien las particularidades que van a tratarse.

2° La lectura de las palabras por los niños; si hay necesidad, explicación; aplicación de las palabras en frases. La correcta pronunciación de los sonidos en cuestión se vigilará rigurosamente. (Ejercicios de pronunciación y diferenciación de sonidos semejantes).

3° Desarrollo genético de la escritura de las palabras; el sonido en referencia se subrayará.

© Biblioteca Nacional de España

4° Si en los grados superiores se desarrolla una regla, ésta se presentará en frase corta y precisa y se aprenderá de memoria.

5° Los niños mismos buscarán otros ejemplos de la regla; varios niños los escribirán en el tablero y los demás en sus cuadernos.

6° Los niños copiarán los grupos de palabras que han de entrar en el próximo dictado y en tareas domésticas las aplicarán. (Formar frases o copiarlas varias veces).

7° Dictado: (en la próxima lección).

Número del dictado, fecha.

El maestro dictará frases enteras; si son largas se repetirán por partes; en los grados inferiores dictado muy despacio; un niño repetirá la frase; a una voz de mando del maestro, los escolares comenzarán a escribir y durante este tiempo los niños no tendrán permiso para preguntar; todos los niños escribirán tan bien (caligrafía) como les sea posible y no se ha de tolerar descuido alguno; se prohibirá terminantemente copiar de otro condiscípulo; los niños que terminen, tomarán posición y esperarán la continuación; mientras tanto el plumario se pondrá en el canal respectivo del banco; si se termina el dictado, los niños deben leerlo otra vez y tienen el derecho de corregir las faltas que descubran si pueden hacerlo sin borrar, sin escribir por encima, etc. Por fin pondrán su nombre abajo. (Duración, 20, 25 minutos).

8° Corrección: Un alumno puede escribir en el otro lado del tablero. La corrección puede hacerse por los mismos niños (cambiar los cuadernos de tal modo que el escolar no pueda ver el suyo) por comparación con el modelo en el tablero. (Inspección ulterior por el maestro).

En otros casos el maestro llevará los cuadernos a su casa para corregirlos.

Las faltas se marcarán y se discutirán; y por fin se corrigen por escrito al fin del dictado.

El maestro pondrá abajo:

1° Número de faltas;
2° La calificación;
3° La fecha de la corrección;
4° Su nombre o iniciales.

© Biblioteca Nacional de España

La repartición de las lecciones de dictado y composición indicadas en el plan de estudios se hará así:

IV Grado: 2 semanas seguidas, dictado;
V Grado: 2 semanas seguidas, dictado;
VI Grado: 2 semanas seguidas, dictado;
} Cada 3ª semana composición literaria.

II GRADO

Ejercicios para distinguir frases, palabras y sílabas. El punto final de las oraciones. La letra mayúscula al principio, después del punto, en nombres, apellidos, etc. Múltiples ejercicios de dictados sencillos de oraciones con palabras que se escriban tal como se pronuncian. Copias frecuentes. Dictado de trocitos leídos. Ejercicios fonéticos para distinguir la pronunciación de *b* y *v*, de *b* y *p*, de *n* y *m*, etc.; palabras donde entran estos sonidos. Palabras que no ofrecen dificultades ortográficas, sino que se escriben exactamente como se pronuncian.

III GRADO

Frecuentes copias y dictados de trocitos sobre lo leído. Ampliación de los ejercicios prácticos y fonéticos del año anterior; la coma y los dos puntos en sus casos más fáciles, el guión en el diálogo, todo a medida que lo vayan haciendo necesario la composición escrita o la lectura. Residencia de las personas. Domicilio. Calle o avenida, número. El domicilio de cada alumno: Nombre de los alumnos, apellido, edad y residencia de éstos. Los ejercicios gramaticales darán también ocasión para estudiar prácticamente las particularidades ortográficas de algunas palabras, por ejemplo, el acento en el pronombre personal *tú*, en ciertas formas verbales, etc. Poco a poco e incidentalmente, se puede ir guiando al alumno a formar algunas reglas sencillas, como las relativas al uso de la *b* después de *m*, de *v* después de *n*, de la *u* entre *g* y *e* o *i*, etc.

IV GRADO

Frecuentes trozos y dictados de trozos leídos. Copias de fragmentos. El acento en las palabras esdrújulas; en las agudas; en las graves. Uso del punto, de la coma, de los dos puntos. El uso de la *b*, *v*, *c*, *z*, *r*.

© Biblioteca Nacional de España

Nota: Los temas ortográficos que preceden se tratarán simultáneamente con las materias de gramática que con ellos se relacionen. El orden y la época en que ha de estudiárseles dependerán del orden y la época en que se desarrollen los temas gramaticales correspondientes.

V GRADO

Véase el programa del año anterior. El acento en los interrogativos y exclamativos. El acento distintivo en los pronombres personales y demostrativos. Usos variados de la coma y del punto y coma. Estudio, con algún detenimiento, sobre diptongos y triptongos. Tratar de la razón de acentuar ciertas palabras como oído, María, tío, reís, fiéis, apreciaríais, acentuéis.

Las palabras conservan ordinariamente la ortografía de las primitivas. Uso de la *c, z, h, ll, y,* de la manera indicada en el programa del año anterior. Uso de las combinaciones *güe, güi.* Dictado de fábulas estudiadas y de fragmentos de poesías.

VI GRADO

Dictado de trozos leídos. Acentuación y puntuación. (Ampliación). Ortografía de algunos homónimos. Repetición sistemática de la escritura de *b, v, ll, y, s, c, z.*

Siempre se repite la materia que corresponde a defectos manifestados en los trabajos escritos.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

COMPOSICION

Fin.—El fin de los ejercicios de la expresión escrita es el de poner en capacidad a los discípulos de expresar de una manera clara, lógica y correspondiente a su propio vocabulario las ideas que tengan sobre los objetos y acontecimientos de su esfera intelectual. Para alcanzar este fin no bastan las tan llamadas composiciones que sólo cada dos o tres semanas se hacen, sino que es necesario hacer, si fuere posible diariamente, ejercicios escritos.

Tales ejercicios comienzan en los grados inferiores con la escritura de frases cortas y se amplían en los grados siguientes con pequeñas composiciones que poco a poco se elaboran sin preparación especial y cuyas materias se sacan, ya de la materia tratada en los diferentes ramos, ya de lo que los niños han experimentado u observado en su vida diaria. No sólo en castellano sino tambien en *Historia, Geografía, Ciencias Naturales y Físicas, Geometría*, etc. se harán estos trabajos escritos. Uno de los principios primordiales y fundamentales de toda la metodología es el de que los niños en todas las asignaturas de la enseñanza deben narrar, describir y resumir en frases coherentes.

Estos resúmenes coherentes verbales son el primer grado, la condición *sine qua non*, de la composición escrita. Si en la expresión verbal no sólo damos importancia al contenido sino también a la forma, entonces la expresión escrita ha de ofrecer pocas dificultades, pues el discípulo que por hábito diario está acostumbrado a expresar sus ideas en frases coherentes, no encuentra dificultad alguna en hacerlo por escrito también; sólo la ortografía y la sintaxis presentan dificultades, que por medio de una pronunciación concienzuda y división razonada de las frases pueden vencerse también.

© Biblioteca Nacional de España

Tenemos que distinguir dos grandes grupos de trabajos escritos.

1° Los que más o menos diariamente deben hacerse en los diferentes ramos.

2° Las composiciones propiamente dichas (literarias).

Los trabajos escritos

a). Repartición: Comienzan en el *primer grado*, con ejercicios de escritura de frases cortas en las lecciones de castellano. Desde los grados medios comienzan trabajos escritos en Historia, Geografía y Ciencias Naturales.

El maestro debe elaborar un plan sistemático para que diariamente se haga un trabajo en una u otra asignatura.

b). Materias: En castellano se darán con preferencia temas que al niño le den ocasión de narrar algo de su propia experiencia u observación. Si los niños han aprendido a observar la vida diaria, el maestro fácilmente obtendrá que muchos de ellos elijan temas propios.

c). Los *temas* de los trabajos escritos deben ser bien limitados y precisos y eso tanto más cuanto más jóvenes sean los discípulos y cuanto más corto sea el tiempo.

No toda la materia que se ha tratado en el curso de la lección puede ser tema del trabajo escrito sino que debe elegirse un tema parcial que durante la lección se ha preparado especialmente. En los grados superiores se recomienda dar algunos temas que se reparten por secciones o hileras o de los cuales cada uno elige el que le conviene.

d). *La extensión* del trabajo escrito se limita en los grados medios a media pagina—más o menos—y en los grados superiores de media a una página.

e). *La corrección* se hará casi siempre por los alumnos, pero el maestro debe inspeccionar siempre los cuadernos. Aunque se trata ante todo de la corrección del estilo, siempre debe considerarse con mucha indulgencia la expresión individual del niño.

Las composiciones literarias

A.—Selección de la materia.

1.—Los temas han de tomarse de todos los ramos de la enseñanza para que de este modo la composición sirva de medio para la repetición, profundización y conservación de la materia.

© Biblioteca Nacional de España

2.—Jamás deben elaborarse temas que no estén al alcance del niño; especialmente han de evitarse temas abstractos y sentimentales que presumen sentimientos ajenos a los niños. El maestro debe condenar siempre la *mediocridad*.

3.—Los niños deben interesarse por la materia que describen; por tal motivo los temas de la propia experiencia y observación son los más apropiados.

4.—Deben considerarse las necesidades de la vida práctica (cartas).

B.—Método.

El método de la enseñanza de la composición comprende tres grados: preparación, poner en limpio lo ejecutado y la corrección. La preparación del tema depende del nivel intelectual del grado y del tema mismo. Una es la preparación de un tema sacado del mismo niño y otra la de una materia tratada en Ciencias. Del tercer grado en adelante pueden seguirse las direcciones siguientes:

a). La materia se desarrolla con la mayor colaboración posible de los niños.

b). La materia se arregla, resume y se pone en forma de una disposición en el tablero.

c). Los niños repiten parte por parte los párrafos de la disposición, sirviéndose de un estilo variado.

d). Dos o tres niños resumen toda la composición.

e) Luego se hará—o en la casa o en la escuela, el borrador de la composición en el cuaderno misceláneo.

f). Algunos discípulos leen sus trabajos y la clase entera hace la crítica y la corrección necesarias. Luego todos los niños corrigen sus borradores considerando las indicaciones que se han hecho en la crítica anterior.

Se prepara también la ortografía.

g). Luego las composiciones se ponen en limpio y esto se hace en los II y III grados en el salón de clase; en los V y VI grados en la casa. El maestro debe corregir concienzudamente, subrayar las faltas con tinta roja y marcarlas en el margen por señas determinadas. La calificación considera: contenido ideológico, estilo, ortografía y caligrafía y se pone al lado de la composición el número

© Biblioteca Nacional de España

de las faltas cometidas; a veces se necesitan apuntes particulares por parte del maestro. Al fin del trabajo se pondrá también el nombre del maestro (iniciales) y la fecha de la corrección.

h). Al devolver los cuadernos, las faltas que frecuentemente se han cometido se discutirán con todos los alumnos.

i). Las dos o tres mejores composiciones se leen y a veces se presenta a los niños una composición modelo por el maestro.

j). La corrección escrita de las faltas se hace inmediatamente en la composición correspondiente y bajo la dirección del maestro.

Los trabajos malos deben hacerse otra vez.

k). Indebidas son las correcciones anticipadas de los borradores por el maestro, pues en tal caso las composiciones no serían sino copias o ejercicios de caligrafía que no dan un verdadero retrato del estado intelectual del grado.

Con cada año que transcurre, las composiciones deben ser más y más trabajos independientes. Los discípulos de los grados superiores tienen la libertad de elegir uno de varios temas, ellos mismos pueden proponer temas y, a algunos bien dotados, puede dejarse en plena libertad de escribir lo que quieran, pues ya la selección del tema y, más aun, su elaboración, nos suministra material valioso sobre la Psicología del discípulo, dice Herbert.

La composición ha de ser un verdadero retrato de la esfera intelectual de los niños y de esto resulta que la forma lingüística debe ser simple y sencilla y jamás se exigirá que los niños imiten giros que les son ajenos, que afecten sentimientos que lleven el sello de falta de naturalidad.

Las exigencias de la vida práctica nos obligan imperiosamente a familiarizar a los niños con la correspondencia diaria, con el uso de formularios, esqueletos, etc., etc. Aunque algo de esta materia puede tratarse en Aritmética, Escritura, etc. siempre queda bastante para las composiciones. Tales materias son: cuentas, recibos, cartas privadas y públicas, pedidos, pagarés, contratos, certificados, anuncios oficiales, etc.

II GRADO

Las dificultades técnicas que el niño tiene que vencer al principio del II grado al escribir una pequeña composición—como poner bien el título, dejar el margen, escribir más de una frase en combi-

© Biblioteca Nacional de España

nación, etc.—nos obliga a comenzar con la copia de unas oraciones coherentes que, en colaboración con los niños, se han aprovechado y escrito de antemano en el tablero. Hechas estas copias uno o dos meses, las frases se reemplazan por preguntas, cuyas respuestas los niños escriben en su cuaderno y poco a poco llegamos en el curso del año hasta el punto de poner en el tablero sólo la disposición. Los temas son casi sin excepción, descripciones de objetos del ambiente del niño, cuyas cualidades, clases, partes, materias y fines, los niños dicen y luego escriben. Ya en este grado puede darse a las composiciones una nota personal, mi lápiz, mi plumario mi cuaderno, mi libro de lectura, mi banca, mi sombrero, etc.; nuestro salón de clase, etc., etc. Por lo menos dos o tres veces a la semana se escriben—con preparación anticipada— en Castellano y Lecciones de cosas, algunas frases coherentes de trozos leídos o sobre materia tratada.

III Y IV GRADOS

Trabajos escritos.—En el III grado 3 o 4 veces, en el IV diariamente, debe escribirse en turno sistemático un corto trabajo escrito que verse sobre temas tratados en Castellano, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Instrucción Cívica. (Véase lo que en la introducción se dijo sobre este particular.)

Ejemplos de temas:

Castellano.—Repetición de un párrafo del trozo de lectura que acaba de leerse. Aplicación de la moraleja del trozo de lectura a un caso concreto de la vida infantil, etc.

Historia.—Por qué admiramos y amamos a Colón, Balboa, Bolivar, Herrera. La muerte de Balboa. ¿Qué aprendemos de Hernán Cortés? (Pizarro). La primera excursión de Francisco Pizarro, etc.

Geografía.—Nuestro puerto. Un viaje de Panamá a Pedregal. De Panamá a Colón, etc. ¿Qué se produce en el interior de Panamá? El cultivo del banano en Bocas del Toro. Los puertos atlánticos de América Central. Los puertos pacíficos de América Central. ¿Por qué están los puertos principales de los Estsdos Unidos en la costa atlántica? ¿Por qué llamamos a California el paraíso de los Estados Unidos etc., etc.

© Biblioteca Nacional de España

Ciencias Naturales.—La quinta mano del mono. ¿Cómo coge el gato su presa? ¿Por qué tienen los herbívoros una cabeza tan larga? ¿Cómo divisa el murciélago su presa? El buho (el gato de las aves). ¿Por qué damos a esta ave el nombre: carpintero? La pata del loro. Las patas de las aves de presa, etc., etc.

Las composiciones: (cada tres semanas, dos horas). Los temas se toman de la materia de todos los ramos, pero con preferencia de la propia experiencia del niño; fiestas escolares y populares, acontecimientos y accidentes, excursiones y pequeños viajes, trabajos en la calle y en los talleres, etc., etc., nos dan bastante material. Ejemplo: mi muñeca, los trabajos de mi papá o de mi mamá; qué hacemos en el recreo; cómo me baño; nuestra excursión de ayer; la procesión de los bomberos; cómo se construye una casa nueva; un paseo en coche; un incendio; en la cima de Ancón; está lloviendo; en el correo; en el mercado; cómo celebramos el 3 de Noviembre; el día de la fiesta de ayer; etc., etc.

Conviene a veces el uso de la forma epistolar en estas composiciones.

Así también es bueno emplear para algunas cartas papel de cartas y sobre. Empiécese a estimular la variedad, sencillez y espontaneidad de la expresión y trabájese porque el niño adquiera la idea del párrafo y de la disposición.

Redacción de recibos, cuentas, cartas, anuncios, etc.

V Y VI GRADOS

Trabajos escritos.—Como en el IV, se escribirán también en los V y IV grados diariamente, cortos trabajos escritos, en uno de los ramos correspondientes, exigiendo por supuesto mayor independencia y mayor soltura del estilo.

Composiciones. (Cada tres semanas, dos horas). Narraciones y descripciones de experiencias propias; imitaciones en forma abreviada o ampliada; comparaciones características; argumentos o exposiciones sencillas; ejercicios de disposiciones; comunicaciones o informes a las autoridades; redacción de pagarés, contratos, certificados, telegramas, relación de hechos de la vida, pedidos, etc., etc.

© Biblioteca Nacional de España

LECCIONES DE COSAS

Las lecciones de cosas se han llamado también, con mayor acierto, *"enseñanza intuitiva"* y esta denominación pone de relieve la base de estas lecciones: *La Intuición Sensoria.*

Grave error sería ahora limitarse (como suele suceder) a la intuición visiva, es decir, a las sensaciones visuales, aunque éstas transfoman la mayoría de todas las que experimenta el discípulo, sino que es preciso poner en ejercicio el mayor número de sentidos qué sea posible reunir; por lo tanto, también, en lo posible, las sensaciones de la vista, del oído, del gusto, del olfato y del tacto.

Fuera de esta intuición sensoria, tenemos que considerar, además, la intuición interior.

Si, por ejemplo, en los grados superiores el maestro trata una poesía, un trozo literario, etc., durante la presentación de la materia y la profundización en sus situaciones, la fantasía del educando forma en su alma una *intuición espiritual* de los acontecimientos, etc., de que se trata. Desde Pestalozzi se reconoce en el mundo pedagógico "la intuición como fundamento absoluto de todos los acontecimientos" de modo que la intuición es "principio fundamental de todas las asignaturas" y no puede ser materia de un solo ramo; pero a despecho de esta verdad, imperiosas necesidades psicológicas, nos obligan a introducir en los grados inferiores lecciones particulares de la *"enseñanza intuitiva"*, las *lecciones de cosas*, las cuales en los grados medios y superiores encuentran la natural continuación en la enseñanza de las Ciencias Naturales, de la Geografía, de la Historia, de la Geometría, Física, Agricultura, Dibujo, etc. ¿Cuáles son ahora estas necesidades?

1. Es una verdad indiscutible que el vocabulario de un niño puede ser menor pero jamás mayor que sus conocimientos reales,

© Biblioteca Nacional de España

pues la palabra no es sino la expresión verbal de una idea, de un conocimiento. Como no existe nada en la naturaleza que no haya pasado por los sentidos, claro es que para dar nuevas nociones se necesita atacar a los sentidos, o en otros términos, presentar al niño el objeto del cual ha de formarse una idea.

Ahora bien, la primera enseñanza ha de crear el fundamento intelectual, es decir, suministrar cierta cantidad de nociones o ideas y, para cumplir con este deber, hay dos posibilidades:

a) Introducir una asignatura independiente de lecciones de "intuición" o de cosas.

b) Hacer ese trabajo en las lecciones de la primera enseñanza del Castellano.

Por razones prácticas se prefiere el primer camino.

2. No se puede negar que los niños al ingresar en la escuela primaria, traen consigo cierta cantidad de conocimientos, fruto de su propia experiencia y de la compañía. Pero evidente es la vaguedad, superficialidad o inexactitud de estos conocimientos que imperiosamente exigen corrección y profundización por las "lecciones de cosas", pues de la exactitud de la idea depende la expresión verbal.

3. Toda la vida intelectual se basa en la observación y ésta, por su parte, depende de la exactitud con que funcionan los sentidos. Necesitamos por eso, desde los primeros días de la enseñanza, una educación sistemática de los sentidos por medio de las *lecciones de cosas*.

El fin de las lecciones de cosas es, por consiguiente, educar los sentidos de los niños, corregir, profundizar y ensanchar sus conocimientos reales, suministrarles nociones correctas y precisas con sus denominaciones correspondientes para educar así su expresión verbal, desarrollar el lenguaje, etc.; a estos fines prácticos une el maestro otros educativos haciendo que por un procedimiento metódico y razonado de la materia se aguce el intelecto, se anime la fantasía, se despierte el interés y nazcan sentimientos éticos.

Materia: De los susodichos fines del ramo en referencia resulta que las "lecciones" tomarán su material:

© Biblioteca Nacional de España

1. *Del ambiente del niño;* esta enseñanza ha de ser una enseñanza del terruño y sus objetos serán los de la naturaleza y vida humana que rodea al educando y con los cuales está en contacto diario. Se elegirán de éstos los que más despiertan su interés y que ya conoce el niño por propia intuición. Grave falta sería, por lo tanto, el que las *lecciones de cosas* no se trataran como una enseñanza de la realidad de los objetos mismos sino como una instrucción sobre retratos; el maestro hábil se valdrá de ellos pero sólo como medio de reproducción, pues la base de las lecciones de cosas ha de ser siempre la demostración del objeto mismo. Por los mismos motivos sería un absurdo tratar unas mismas materias en todas las escuelas primarias de la República, porque la esfera intelectual, las experiencias empíricas y el vocabulario de un niño de una población campestre son naturalmente diferentes de las de un niño de la Capital.

2. El fin educativo de esta asignatura nos obliga a tratar también materias que influyen en las emociones y en la voluntad del niño. Con preferencia no podemos limitarnos a la sola *descripción* de los objetos, sino tenemos que aplicar también la *forma narrativa de la enseñanza*, que sin duda interesa mucho más a los niños. La descripción debe transformarse en lo posible en acción. (Véase la de la palma real en las Lecciones de Cosas de las escuelas rurales).

Si la enseñanza se da en esta forma, los objetos, las personas y los acontecimientos se presentan siempre en sus relaciones con el hombre y la vida humana y, con frecuencia, habrá oportunidad de hablar de nuestras obligaciones y deberes, ejerciendo así un influjo moralizador y educativo. No ha de olvidarse, además, que esas narraciones ejecutadas por los niños son una poderosa educación de la habilidad lingüística.

3. Como toda la enseñanza se basa en los conocimientos empíricos del niño, las *lecciones de cosas* han de crear el fundamento de la futura enseñanza de Historia, Geografía y Ciencias. En las lecciones de cosas del II Grado debe por eso prepararse el entendimiento histórico, geográfico y de la naturaleza, y en la selección de la materia deben, por consiguiente, considerarse estas necesidades.

Método.—En el II Grado los objetos se estudiarán en su mayor

© Biblioteca Nacional de España

parte en excursiones escolares, a las cuales sigue un tratamiento metódico en el salón de clase.

Para lecciones descriptivas puede seguirse la siguiente disposición:

1. Corta preparación. (Observaciones anticipadas).
2. Presentación del objeto mismo.
3. Los niños dicen todo lo que han oído, visto y experimentado acerca del objeto en cuestión. El maestro debe dejarles mucha libertad y permitirles que se expresen en su lenguaje habitual.
4. Descripción sistemática del objeto, bajo la dirección del maestro, estimulando en lo posible la propia iniciativa de los educandos; se harán frecuentes resúmenes parciales.

Se mencionará sólo lo que interesa al niño y que es de importancia, pues el tratamiento de todos los pormenores no correspondería a la naturaleza escolar ni sería de valor práctico en estos grados. No debe olvidarse el ejercicio de la comparación.

5. En momentos apropiados se hablará de nuestras obligaciones para con el objeto de que se trata.
6. Al fin de la lección se hace un resumen total. Las cualidades prominentes del objeto se reúnen y se escriben en el tablero. Los niños escriben frases sencillas en el cuaderno.
7. Poesías, canciones, narraciones, fábulas, enigmas y sentencias fáciles animan mucho la lección. Algunas se aprenderán de memoria.
8. La forma de la enseñanza es la de una conversación sencilla con los niños. No hay que intimidar a los alumnos con contínuas correcciones de su modo de hablar; es preciso permitirles el uso de las expresiones acostumbradas y esforzarse en purificar y ennoblecer poco a poco su lengua. Un método sumamente valioso es la repetición individual de frases modelos.

La siguiente repartición de la materia se hace para las escuelas de la ciudad de Panamá. Muchos de los párrafos se podrán tratar también en las escuelas de otros lugares; algunos habrán de reemplazarse por los temas correspondientes. En lugares donde los habitantes se dedican a la agricultura deben tratarse,por ejemplo, preparación del terreno para la siembra; sembrar, quemar. La siembra de las diferentes plantas, su cultivo, la cosecha, uso domés-

© Biblioteca Nacional de España

tico de los productos, su venta, animales del campo y del bosque, etc., etc.

I GRADO

I.—Ejercicio de la educación de los sentidos.

1. Educación del tacto: duro, áspero, blando, resbaladizo, pesado, liviano, caliente, frío, tibio. Diferenciación de las sustancias de los cuerpos. Sólido, líquido.

2. Educación de la vista: (Complemento de las sensaciones táctiles) forma; dimensión (ancho, alto); posición, (arriba, abajo, delante, atrás, al lado, etc.); dirección, colores.

3. Educación del gusto y del olfato: hacerles oler y saborear cuanto sea posible.

Diferenciación de las sensaciones (dulce, agrio, salado).

II.—El salón de clase y sus muebles. El hogar.

1. Los objetos que los niños tienen (lápiz, cuaderno, libros).
2. Qué hacen los niños en el salón de clase, en el recreo.
3. El patio, juegos en el patio.
4. El vestido del niño.
5. El hogar del niño. El padre, la madre, los hermanos; la calle, el número de la casa; los cuartos.

¿Qué hace tu papá?—¿y tu mamá?. (Cuidado que debe tenerse con el fuego). Oficios de la casa.

6. Los camaradas del niño. Perro y gato. (Cancioncitas, poesías).

III.—En la calle y en la plaza.

1. En la calle por la tarde.
2. Juegos de niñas y niños. (¡A jugar!)
3. A quiénes y cómo han de saludar los niños.
4. Conducta de los niños en la calle (los coches, los automóviles, el tranvía.)
5. Una casa en construcción.
6. Los vendedores ambulantes.
7. Caída de caballo. Un entierro. Compasión por los seres vivientes.
8. La plaza, cuidado de las plantas, aseo.

© Biblioteca Nacional de España

9. Un paseo a Las Sabanas.
10. Los pájaros. (El niño y el nido).
11. La mariposa.
12. El jardín y sus flores. (Poesía).
13. La palma real, árboles.
14. Un paseo en tranvía.
15. El ganado pasa por las calles.

II GRADO

I.—El Edificio Escolar.

El salón de clase; dibujo de él en el tablero, primeramente en posición horizontal, luego vertical; los corredores y clases vecinas; dibujo (plano); el patio; orientación en él; salida del sol; los cuatro puntos cardinales; orientación en el salón de clase; marcar con flechas en el suelo o cielo raso las direcciones cardinales; el excusado; cómo han de portarse los niños en él; de dónde viene el agua (canalización); el jardín escolar; plano del edificio escolar.

Toda la materia siguiente se estudiará primero en excursiones escolares y se profundizará luego en el salón de clase.

II.—Los al rededores del edificio escolar.

Las calles inmediatas; en una mesa particular, con barro, en el salón de clase se comienza ahora a construír un plano en relieve del edificio escolar y de sus al rededores; los edificios se marcan con pequeñas imitaciones de madera o de cartón que los mismos niños construyen con gran placer; los caminos se marcan con color amarillo, las elevaciones se hacen de barro. Al mismo tiempo se dibuja en un tablero o en un cartón rectangu.lar el plano de las inmediaciones de la escuela para introducir de esta manera, poco a poco, el entendimiento de la representación plana de los planos y mapas; indispensable para todas las escuelas es un plano grande de la población.

III.—La Avenida Central. (Excursión)

La estación; llegada de un tren; el tráfico en la Avenida Central (carretas, coches, bicicletas, automóviles, tranvía); el aseo de las calles (pavimento, barrenderos, carruajes de riego); manera de

© Biblioteca Nacional de España

portarse en la calle; la Avenida Central con sus calles accesorias desde la Estación hasta la Plaza de Santa Ana; de la plaza de Santa Ana a la de la Catedral; las iglesias; los grandes almacenes; la Catedral; la Plaza de la Catedral con sus edificios históricos; el Palacio de Gobierno; el Teatro Nacional; las Bóvedas.

IV.—El norte de la ciudad.

Excursión al depósito de mercancías de la *Panama Railroad Co.* a través de la Avenida Norte hasta el Colegio de La Salle. El depósito de la Estación; de dónde viene las mercaderías; depósito de los comerciantes en pequeño; las cervecerías; los diques de la «Compañía Nacional de Vapores»; el puerto y su vida; un buque a vela; un buque a vapor; qué nos traen los buques. El mercado; qué compra la mamá en él; una visita a las casas comerciales cerca del puerto; el "Diario"; la Presidencia; el correo.

V.—El sur de la ciudad.

La Avenida Sur; "La Estrella de Panamá"; la planta eléctrica; el alumbrado de la ciudad; la Escuela de Artes y Oficios; la Imprenta Nacional; el matadero; higiene; el muro de Barraza; el Hospital Santo Tomás; el Cuartel de Bomberos.

VI.—El Cerro Ancón.

El Hospital de Ancón; la veleta; el viento y sus direcciones; ventilación; los jardines de Ancón; el Cerro (pie, falda y cumbre); la Avenida del 4 de Julio; la Cervecería Tropical; los cementerios; adornos de las tumbas; manera de portarse en los cementerios.

VII.—Generalidades.

Va a llover; está lloviendo; cómo la lluvia refresca las plantas, animales y hombres; una tempestad; el relámpago; un incendio; vienen los bomberos; no juguéis con fósforos.

¿A dónde va el tranvía? ¿Qué plantas vemos al pasar por los al rededores de Panamá? ¿Cómo ganan su vida los habitantes de Panamá? (trabajo humano).

Algo del sol; su movimiento aparente en el curso del día; el aumento del calor; la luna, sus fases; las estrellas.

© Biblioteca Nacional de España

Siempre que se ofrezca oportunidad, el maestro, al visitar edificios y monumentos históricos de la ciudad, hablará de la historia, de las leyendas y mitos locales, etc., para despertar así el sentimiento histórico y ligar a los niños con su terruño.

NOTA:—Este programa ha de adaptarse, por supuesto, a las condiciones del lugar en donde esté ubicada la escuela. Siempre podrá seguirse la misma disposición: a) edificio escolar; b) las inmediaciones; c) las calles principales con su vida particular (tráfico, comercio, industrias, costumbres, fiestas populares, procesiones etc.); d) los diferentes barrios del pueblo con sus particularidades.

© Biblioteca Nacional de España

ARITMETICA

Fin:

a). Hay que habilitar a los niños para que ejecuten correcta, segura e independientemente todos los cálculos que exige la vida diaria (fin material o práctico).

b). La enseñanza de la aritmética es un medio valioso para desarrollar el intelecto del niño, para robustecer sus facultades de raciocinar, de pensar y de argüir lógicamente (fin formal).

c). Una buena enseñanza de la Aritmética produce *habilidad espiritual y disciplina mental*, fortifica la *voluntad*, evita *faltas disciplinarias*, despierta el *espíritu del orden*, educa directamente al niño, demostrando por la fuerza convincente del número, los beneficios del ahorro, las malas consecuencias del despilfarro, la importancia económica de los seguros, etc. (fin ético ó educativo).

Principios metodológicos:

1.—La intuición ha de ser el fundamento de toda la enseñanza de la Aritmética, especialmente en los grados inferiores. Basamos la primera enseñanza en la representación gráfica de los números y adoptamos el estudio monográfico de los comprendidos en el círculo de 1 a 10.

2.—Según las condiciones particulares de las escuelas debe reducirse la materia a lo absolutamente indispensable, pero este mínimum debe dominarse por completo.

3.—Jamás debe adelantarse si la materia anterior no se domina perfectamente.

4.—La mayor importancia tiene el cálculo mental, que debe predominar en todos los grados y con el cual, sin excepción al-

© Biblioteca Nacional de España

guna, comienza siempre la introducción de una nueva especie de problemas.

5.—Sólo en casos excepcionales—por ejemplo el desarrollo de una solución—se permite que al calcular por escrito un solo discípulo trabaje en el pizarrón y los demás atiendan; generalmente trabajan todos los niños en papeles o en sus cuadernos-borrador.

6.—En todos los grados los primeros 10 o 15 minutos han de dedicarse a ejercicios cotidianos de una repetición sistemática de la materia anteriormente tratada.

7.—La enseñanza de la Aritmética debe ser a la vez enseñanza lingüística.

8.—Desde el primer grado debe exigirse que la solución independiente sea lógica y correcta.

9.—El maestro tiene que estimular en lo posible la propia iniciativa del niño, haciéndole plantear problemas.

10.—Los problemas aplicados relacionarán la Aritmética con las demás asignaturas y al niño con la vida práctica

11.—Para todas las operaciones se desarrollará un "procedimiento normal".

12.—Todo cálculo tiene que ser raciocinio, trabajo intelectual e investigador, que reposa sobre el entendimiento lógico. Esto no excluye el automatismo de las operaciones de 1 a 100, fruto de los constantes ejercicios.

Elaboracion de una Leccion de Aritmetica

I Paso.—*Preparación:*

La preparación de una nueva materia será casi sin excepción alguna la repetición "ad hoc" de la anterior.

II Paso.—*Comprensión:*

Por medio de uno o dos ejemplos sencillos se da a entender lo particular de la nueva materia y cómo ha de procederse para encontrar el resultado (demostración intuitiva). Se desarrolla el procedimiento normal.

III Paso.—*Ejercicios:*

escritos de sumar y restar aprovechándose de la representación gráfica. Ejemplo: $\overset{\circ\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} = \overset{\circ\circ\circ}{\circ\circ}$.

8.—Enseñanza del número 6: $\overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} = \overset{\circ\circ\circ}{\circ\circ\circ}$.

9.—Enseñanza del número 7: $\overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{} = \overset{\circ\circ\circ\circ}{\circ\circ\circ}$

10.—Enseñanza del número 8: $\overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} = \overset{\circ\circ\circ\circ}{\circ\circ\circ\circ}$.

11.—Enseñanza del número 9: $\overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{} = \overset{\circ\circ\circ\circ\circ}{\circ\circ\circ\circ}$

12.—Enseñanza del número 10: $\overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} + \overset{\circ}{\circ} = \overset{\circ\circ\circ\circ\circ}{\circ\circ\circ\circ\circ}$.

13.—Descomposición del número 10 en dos partes (2 y 8, 6 y 4, etc.).

14.—Complemento de un número dígito a 10 ($2 + ? = 10$, etc.)

15.—Significado de las palabras: agregar, añadir, aumentar, sumar, quitar, disminuir, restar. Por supuesto el maestro no exigirá definiciones de estas palabras, sino que se satisfará con que los niños ejecuten la operación que indica la palabra respectiva.

16.—Cálculo mental de las cuatro operaciones con números abstractos en el círculo 1 a 10.

17.—Ejercicios sistemáticos de la descomposición de los números. ($5 = 1 + 4$, $2 + 3$, $3 + 2$, $4 + 1$; $7 = 1 + 6$, $2 + 5$, $3 + 4$, $4 + 3$, $5 + 2$, $6 + 1$).

18.—Enseñanza del cero; ejercicios acerca de su significado. $2 - 2 = 0$, etc.

19.—Los párrafos de 13 a 17 indican el orden de la materia para el cálculo mental; en la ocupación escrita ejecutamos en el mismo tiempo la escritura de las cifras de la manera siguiente: ($^{\circ} = 1$), $\overset{\circ}{\circ} = 2$, $\overset{\circ\circ}{\circ} = 3$, $\overset{\circ\circ}{\circ\circ} = 4$, etc.

20.—A medida que los niños van familiarizándose con las cifras, el maestro reemplaza en el encerado la representación gráfica de los números por las cifras.

21.—Ejercicios de suma y resta con las cifras en el círculo de 1 a 10.

NOTA:—Los ejercicios de 13 a 18 y de 19 a 21 coinciden; son los primeros los de cálculo mental, los últimos los de la ocupación escrita.

22.—Plantear y escribir en números los términos de un problema y vice-versa.

23.—Enunciación de problemas concretos de suma y resta, pensados, planteados y resueltos por el alumno.

24.—Demostración intuitiva de los números de 11 a 20 en el ábaco.

© Biblioteca Nacional de España

25.—Contar en orden ascendente y descendente; sucesión ordinal de los números (antes, tras, entre).

26.—Formación y descomposición de los números de 11 a 20, ($10 + 8 = 18$; $18 - 10 = 8$).

27.—Escritura y lectura de los números de 11 a 20.

28.—Ejercicios de suma y resta en el círculo de 10 a 20, basándose siempre en las operaciones análogas del círculo de 1 a 10 ($3 + 3 = 6$; $13 + 3 = 16$; $7 - 2 = 5$; $17 - 2 = 15$). Demostración intuitiva en el ábaco.

29.—Sumar en el círculo de 1 a 20, pasando a la próxima decena.

a). Repetición del complemento del número 10, y de la descomposición de los números dígitos. (Véase No. 17).

b). Ejercicios preparatorios como $9 + 1 + 2$; $8 + 2 + 3$; $7 + 3 + 5$, etc.

c). $9 + 2$; $9 + 4$; $9 + 6$; $9 + 9$; $5 + 6$; $5 + 8$; etc.

La solución por parte de los niños debe hacerse de la manera siguiente: $9 + 6$. Divido 6 en dos partes: $1 + 5$: $9 + 1 = 10$; $10 + 5 = 15$. Por eso, $9 + 6 = 15$. En el curso del tiempo los niños han de ejecutar la solución independiente y abreviadamente.

30.—Preparación de la multiplicación. $9 + 9 = 2 \times 9$; $6 + 6 = 2 \times 6$; $5 + 5 = 2 \times 5$, etc.

31.—Formación de filas: $1 + 2 = 3$; $3 + 2 = 5$, hasta 19; $2 + 2 = 4$; $4 + 2 = 6$, hasta 20; $1 + 3 = 4$; $4 + 3 = 7$, hasta 19, etc.

Ejercicio particular de aquellas filas que preparan las tablas de multiplicación.

32.—Resta en el círculo de 1 a 20, pasando la docena.

a). Descomposición de los números de 1 a 20 ($14 = 10 + 4$).

b). Restar rápidamente los números dígitos de 10.

c). Ejercicios como $11 - 1 - 3$; $13 - 3 - 2$, etc.

d). $11 - 3$; $11 - 6$; $14 - 5$; $13 - 6$, etc.

Múltiples ejercicios, exigiendo del alumno la solución independiente; $16 - 9$: $16 - 6 = 10 - 3 = 7$; por eso $16 - 9 = 7$.

33.—Formación de filas con ejercicios verbales y escritos.

$20 - 3 = 17$	$19 - 3 = 16$	$18 - 3 = 15$
$17 - 3 = 14$	$16 - 3 = 13$	$15 - 3 = 12$
etc.	etc.	etc.

© Biblioteca Nacional de España

Las filas que preparan las tablas de multiplicación se ejercitarán con especial cuidado.

34.—Multiplicación y división en unión estrecha. 2 veces 3 fréjoles (intuición) igual a 6 fréjoles; 6 fréjoles repartidos entre 2 niños es igual a 3 fréjoles.

35.—La tabla del 5 hasta 4×5.
La tabla del 2 hasta 10×2.
La tabla del 4 hasta 5×4.
La tabla del 3 hasta 6×3.

36.—Las cifras romanas (ocupación escrita). El reloj.

II GRADO

Círculo de 1 a 100

Repetición a fondo del círculo de 1 a 20

A.—Introducción en el círculo de 1 a 100. La noción de decenas y unidades.

1.—Enseñanza intuitiva de decenas en el ábaco y con reales.

2.—La fila de 10, 20. 30, 40, 50, hasta 100 demostrando siempre la cantidad en el ábaco y con los reales (decenas de centavos).

3.—$10 + 10 = 20$; $20 + 10 = 30$, hasta $90 + 10 = 100$.

4.—$1 \times = 10$ 10; $2 \times 10 = 20$; hasta $10 \times 10 = 100$.

5.—Escritura de las decenas de 10 a 100 basándose en los números de 10 y 20, que ya se conocen.

6.— Enseñanza intuitiva (ábaco) de los números de 20 a 30.

a). $20 + 1 = 21$; $21 + 1 = 22$, hasta $29 + 1 = 30$.
b). $30 - 1 = 29$; $29 - 1 = 28$, hasta $21 - 1$.
c). Los ejercicios a) y b) fuera del orden ($25 + 1$; $29 - 1$).
d). Sucesión ordinal de los números (antes, tras, entre).

7.—Descomposición de los números de 20 a 30 en decenas y unidades.

8.—Escritura de los números de 20 a 30.

9.—Problemas con números denominados en el círculo de 20 a 30.

10.—Introducción de los números de 30 a 40 y luego de 40 a 50. La seguridad obtenida por los ejercicios anteriores permitirá abreviar el procedimiento.

© Biblioteca Nacional de España

11.—Ejercicios de contar en orden ascendente y descendente en el círculo de 1 a 50. Se ejercitarán especialmente en el pasar a la decena. (Cuenten de 27 a 35; de 46 a 50; de 38 a 43, etc).

12.—Problemas aplicados con números concretos. Ejemplo: un niño tiene 20 (30, 40) ℓ y le regalan 5 ℓ; ¿cuánto tiene?

Una estampilla cuesta 2,10 ℓ; ¿cuánto cuestan 2, 3, 4, 5, etc.

En una calle hay 40 árboles; se plantan 3 más, (de 23 mueren 3, etc.); ¿cuántos hay por todo?

13.—Introducción de los números de 50 a 100.

14.—Escritura y lectura de los números de 1 a 100.

Problemas.

B.—Sumar y restar en el círculo de 1 a 100.

Las dos operaciones, sumar y restar, se tratan a la vez. La base de toda la enseñanza es la demostración intuitiva en el ábaco. Cada una de las especificaciones significa un grupo de problemas que ha de ejercitarse hasta conseguir perfecta seguridad, antes de comenzar con el grupo siguiente. Los problemas aplicados que acompañan a cada uno de los grupos de operaciones abajo especificados versan sobre monedas, pesos y medidas usuales que caben en este círculo, como por ejemplo:

Conocimiento de los días de la semana y del mes. Conversión de semanas en días.

Medir con la cuartilla y el almud. Conversión de almudes en cuartillas. Problemas de suma y resta de estas medidas.

Enseñanza del metro: medir con él el ancho y el largo del aula; calcular longitudes con él. Conocimiento del decímetro y del centímetro; medir con ellos pequeñas longitudes tales como el ancho y el largo del tintero, el largo, ancho y grueso del libro, la pizarra, etc.; calcular longitudes y luego medirlas; problemas de suma y resta relacionados con las dimensiones de los objetos medidos; conversión de metros en decímetros y de éstos en centímetros. Comparación del metro con la vara; conversión de varas en decímetros y en centímetros.

Problemas sobre compras y ventas de productos del lugar, empleando únicamente la moneda nacional. Problemas sobre reduc-

© Biblioteca Nacional de España

ción de monedas de especie superior a inferior (balboas a pesos, pesos a pesetas y reales, etc.).

Medir con el litro y con el medio litro; comparación del litro con la botella y con el galón; calcular capacidades haciendo uso de dichas medidas y verificarlas para rectificar los cálculos; problemas en relación con las medidas ejecutadas.

Peso, en arrobas y quintales, de los alumnos y de algunos objetos de la sala; calcular pesos y verificarlos para corregir los errores de los cálculos; problemas sobre los pesos hallados; reducción de quintales a arrobas y vice-versa.

Comparación del metro y la vara con la yarda y el pie; medir y calcular longitudes con estas medidas; problemas relacionados con los datos obtenidos con las mediciones hechas; reducir yardas a pies y vice-versa.

Todos estos ejercicios no se tratarán, por supuesto, a la vez, sino que el maestro los aplicará en el lugar más adecuado que les corresponda en el programa.

Exíjase cuanto antes la solución independiente de los problemas por partes de los alumnos. Se recomienda usar siempre la misma forma lingüística, como por ejemplo:

$$26 + 38 = ?$$

Solución: $26 + 30 = 56, + 8 = 64.$

Por eso $26 + 38 = 64.$

1.—Sumar y restar número dígitos sin pasar la decena.

a). $20 + 5,40 + 3.$
$25 - 5,43 - 3.$

b). $23 + 6,46 + 4.$
$27 - 3,46 - 4.$

Problemas.

2—Sumar y restar decenas puras.

$20 + 20,40 - 20.$
$30 + 40,70 - 40.$

Problemas.

3.—Sumar y restar decenas puras de decenas y unidades.

© Biblioteca Nacional de España

a). 40 + 25,40 + 24.
b). 25 + 40,34 + 60.
c). 65 — 40,94 — 60, etc., etc.

Problemas.

4.—Sumar y restar números dígitos pasando a la decena siguiente o anterior.

a). 23 + 7,30 — 7
b). 26 + 7,33 — 7

Problemas.

5.—Sumar y restar decenas y unidades de decenas y unidades.

a). sin pasar, 22 + 36,46 — 32
b). pasando, 26 + 38,52 — 27; etc., etc.

Problemas.

6.—Formación de filas: (oralmente y por escrito).

Ej: 1 + 7 = 8 100 — 6 = 94
8 + 7 = 15 94 — 6 = 88
hasta 99 hasta 4

La seguridad creciente del alumno debe habilitarlo para llegar cuanto antes a la tercera de las soluciones siguientes:

1) Los discípulos dicen 1 + 7 = 8; 8 + 7 = 15; etc., etc.
2) Los discípulos dicen 1 + 7 = 8, + 7 = 15; etc.
3) Los discípulos dirán sólo los resultados 8, 15, 22, etc., etc.

Se ejercitarán ante todo las filas que preparan las tablas de multiplicación (3, 6, 9, 12, etc.; 4, 8, 12, etc.)

7.—Complemento de un número cualquiera a 100.

42 + ? = 100, etc., etc.

Problemas.

Cuánto me devuelven de $ 1 si tengo que pagar 45 ¢, etc.

C.—Multiplicación y división.

Estas dos operaciones se tratan en unión estrecha, pues los raciocinios 5 × 6 = 30; 30 = 5 × 6; 30 ÷ 5 = 6, están en ínti-

© Biblioteca Nacional de España

ma dependencia lógica y, sabiendo la multiplicación, el niño no tiene que vencer dificultad alguna al ejecutar la división. Seguridad absoluta y rapidez pueden obtenerse sólo mediante *múltiples y constantes* ejercicios y a virtud de un progreso lento. Tenemos que limitarnos por eso, primeramente, a conseguir dominio perfecto en una tabla antes de entrar en la otra. En los primeros ejercicios los niños deben contestar siempre en frases completas, por ejemplo: $5 \times 6 = 30$. No deben olvidarse los problemas aplicados al fin de cada tabla. Después de haber elaborado todas las tablas, hay que dedicar una parte (10 minutos más o menos) en todas las lecciones de Aritmética, a ejercicios de repetición para llegar al saber mecánico de las tablas.

1.—La tabla del 10.
   a). demostración en el ábaco.
   b). la tabla en orden ascendente y descendente.
   c). ejercicios fuera del orden.
   d). problemas aplicados. (Reales, decímetros, etc.)

2.—La tabla del 5. (Como arriba).

3.—La tabla del 2. (Como arriba).

4.—La tabla del 4. (Como arriba).

5.—La tabla del 8. (Como arriba).
   Problemas.

6.—La tabla del 3. (Como arriba).

7.—La tabla del 6. (Como arriba).

8.—La tabla del 9. (Como arriba).
   Problemas.

9.—La tabla del 7. (Como arriba).
   Problemas.
      (días de la semana.)

10.—Ejercicio de multiplicación en combinación con suma y resta.

$$6 \times 3 + 4 = ?$$
$$8 \times 5 - 7 = ?$$
etc., etc.

Problemas.

© Biblioteca Nacional de España

11.—La división inexacta (con restas).

a). división por 2
b). división por 3
c). división por 4
etc., etc.

La dificultad de estos ejercicios consiste en encontrar el número respectivo de la tabla. Se harán por lo tanto ejercicios preparatorios de la división exacta (37 ÷ 4; 37, 38, 39, ÷ 4).

D.—Preparación del cálculo con quebrados.

Un pliego de papel se divide en dos partes iguales. Noción de ½.
Cuántos medios pliegos son 2, 3, 4, 5, etc. pliegos.
Cuántos pliegos enteros podemos componer de 4, 8, 10, medios pliegos.

½ docena, ½ año, ½ peso.
Los dos medios pliegos se dividen. Noción de ¼.
¼ de docena, ¼ de año, ¼ de litro, etc., etc.

Problemas.

E.—Ampliación de la multiplicación y división.

1.—Multiplicación y división de las decenas por unidades, (2 × 20, 30, 40, etc.) (40 ÷ 2; 90 ÷ 3.)

2.—Multiplicación de 12 hasta 8 × 12 y de 15 hasta 6 × 15.

3.—Multiplicación y división de decenas y unidades por unidades.

Multiplicación:	6 × 16 = ?			3 × 24 = ?
a) Solución:	6 × 10 = 60	b) Solución:		3 × 20 = 60
	6 × 6 = 36			3 × 4 = 12
	6 × 16 = 96			3 × 24 = 72
División:	a) 72 ÷ 6: 60 ÷ 6 = 10	b) 92 ÷ 4:		80 ÷ 4 = 20
	12 ÷ 6 = 2			12 ÷ 4 = 3
	72 ÷ 6 = 12			92 ÷ 4 = 23

Sólo en grados muy avanzados puede llegarse hasta los últimos ejercicios (2 y 3). Estos, por lo tanto, pueden dejarse también para el III grado.

© Biblioteca Nacional de España